



Magistrado de Sonora

Temen que el presidente Trump clausure la Iniciativa Mérida

Daniel Sánchez Dórame

Última Palabra

Hermosillo. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, Francisco Gutiérrez Rodríguez, externó su preocupación de que el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, cancele el flujo de recursos económicos desde la Iniciativa Mérida hacia México para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El magistrado titular del Poder Judicial en el estado recordó que en Sonora han habilitado ocho salas para realizar juicios orales en los principales municipios, pero que aún falta equipar ocho tribunales más para darle cobertura a la entidad, por lo que se requieren alrededor de 10 millones de pesos para el equipamiento del total de las salas y capacitar a sus operadores, tomando en cuenta que todo ese dinero tendría que presupuestarse a través de la Iniciativa Mérida.

“El presidente Donald Trump dijo que ya no habrá nada de recursos para el extranjero, que todo es para los Estados Unidos; temo que acabe con la Iniciativa Mérida, que inició con John F. Kennedy para tener injerencia en nuestro país. Si va hacer efectiva Trump esa política de que el dinero es para los estadounidenses, entonces no habría recursos para seguir consolidando el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, declaró Francisco Gutiérrez.

Detalló que tan solo en 2016, en Sonora, se requerirán alrededor de 30 millones de pesos para construir y equipar

¿Sabías que...

desde la implementación de la Iniciativa Mérida se han destinado dos mil 300 millones de dólares en apoyo financiero a las fuerzas de seguridad mexicanas?

ocho nuevas salas para juicios orales en distintos municipios; del total de los recursos, 20 millones provienen del erario público para la construcción de los tribunales y 10 millones de pesos, desde los Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida para equipamiento.

El magistrado Francisco Gutiérrez advirtió que sería recomendable que el Poder Judicial tanto estatal como federal tomen sus previsiones ante la posibilidad de que el presidente Trump le cierre la llave de los recursos económicos a nuestro país.

“Sería lo más responsable ir tomando precauciones, o si no hacerse a la idea de que se tiene que continuar con lo que ya se tiene y empezar, aún dentro de los programas de austeridad presupuestal, a considerar el adquirir equipamientos propios, que los gastos sean menores con instalaciones dignas y funcionales”, agregó el presidente del STJE.

La Iniciativa Mérida es un tratado internacional de seguridad establecido por los Estados Unidos, en acuerdo con México y los países de Centroamérica,

Para recordar

La Iniciativa Mérida es un tratado internacional de seguridad establecido por los Estados Unidos, en acuerdo con México y los países de Centroamérica, para combatir al narcotráfico y el crimen organizado

para combatir al narcotráfico y el crimen organizado. El acuerdo fue aceptado por el Congreso estadounidense y activado por el expresidente George Bush el 30 de junio de 2008.

Desde su implementación, el programa, al que también se le conoce como Plan Mérida o Plan México, ha destinado dos mil 300 millones de dólares en apoyo financiero a las fuerzas de seguridad mexicanas; la última ministración de recursos llegó en octubre del 2016 y correspondían a 2.4 millones de dólares del año fiscal 2015, debido a que el Gobierno de los Estados Unidos había suspendido el flujo al considerar que nuestro país estaba incumpliendo en materia de derechos humanos.

Construyeron y equiparon ocho nuevas salas para juicios orales en distintos municipios en 2016

20 mdp

provienen del erario público para la construcción de los tribunales

10 mdp

para equipamiento del total de las salas y capacitar a operadores

